

3500 millones de dólares adicionales recibirá Ecuador por la renegociación de los contratos de ventas a futuro y liberación de 50 millones de barriles de petróleo

BOLETÍN DE PRENSA

22 de mayo de 2018



Adicionalmente el incremento del precio del valor de petróleo ha generado 968,65 millones de dólares para el país

El Gobierno ecuatoriano recibirá **USD 3500 millones de dólares adicionales** por la renegociación de los contratos a largo plazo por la venta de crudo que el país mantiene con las empresas Petrochina International Co. Ltd. (Petrochina), Unipec Asia Co. Ltd. (Unipec) y PTT International Trading Pte. Ltd. (PTT). Así lo dio a conocer hoy el Ministro Carlos Pérez durante el conversatorio que mantuvo con los medios de comunicación, en Quito, para hablar sobre la gestión en los sectores hidrocarburífero y eléctrico.

El Secretario de Estado dijo que las negociaciones con las petroleras asiáticas llegaron a buenos términos, permitiendo adicionalmente la liberación de **50 millones de barriles de petróleo** para la realización de nuevas ventas spot. “El camino ha sido largo en estas negociaciones, pero fructífero, porque logramos acuerdos acorde a los



precios del mercado internacional de crudo, precautelando los intereses del Estado ecuatoriano”, destacó el Ministro.

Adicionalmente recibirá alrededor de **USD 561 millones** por ajustes en los contratos en cuatro aspectos: fórmula de precio, ajuste de calidad con el factor Coque, factor flete e incremento de los precios vigentes.

Desde el segundo semestre de 2017, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hidrocarburos y de EP Petroecuador inició el proceso de negociaciones con Petrochina, Petrotailandia y Unipet, en Houston - Texas, a través de mesas de diálogo, conformadas por equipos técnicos de cada una de las partes, donde se revisaron las condiciones contractuales establecidas en estos contratos. Estas negociaciones culminaron en buenos términos, en abril pasado.

Como parte de estas medidas, EP Petroecuador suscribió un convenio con Petroperú para crear una **relación comercial directa** eliminando la intermediación, mediante la entrega FOB de un volumen total de 2,88 millones de barriles de crudo grado 24°API, previstos en ocho cargamentos de 360 mil barriles cada uno. El primer cargamento fue entregado el 21 de mayo.

Sobre el precio del petróleo, el Ministro Pérez, explicó que entre mayo de 2017 y abril de 2018, el valor promedio del crudo marcador WTI se ubicó en USD 71,90; mientras que el Presupuesto General del Estado, lo estableció en USD 41,92 por barril. Esta diferencia ha significado que Ecuador reciba ingresos adicionales por **USD 968.655.283,14**. Ingresos que han ingresado al Fisco.

Avances en el sector hidrocarburos

Respecto a las nuevas inversiones, el Titular de Hidrocarburos señaló que el Gobierno ecuatoriano a través de la Secretaría de Hidrocarburos cerró negociaciones con la empresa Enap-Sipet para la inversión adicional por USD 65 millones de dólares. También habló de las nuevas rondas licitatorias: Intracampos y Suroriente, el proceso de Campos Oil & Gas y la Refinería de Manabí que traerán recursos al sector a través de la inversión privada.

Sobre la evaluación técnica que realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a cinco proyectos del sector hidrocarburífero, el Ministro manifestó que hasta el momento hay 32 empresas internacionales interesadas en el proceso y que una vez que se concluya el proceso de selección, tendrán 60 días para las evaluaciones a cada uno de los proyectos.



Sector eléctrico

El Ministro Pérez informó que la Contraloría General del Estado auditará y realizará exámenes especiales a los contratos de los ocho proyectos del sector eléctrico, denominados emblemáticos (Coca Codo Sinclair, Delsitanisagua, Manduriacu, Mazar Dudas, Minas San Francisco, Quijos, Sopladora, Toachi - Pilatón) con la finalidad de conocer la situación real de cada uno de ellos y trazar una hoja de trabajo a través de un plan integral, en el que se considerarán las obras a realizar, la ejecución de garantías y el envío de información a las entidades de control. Para la próxima semana está previsto un recorrido técnico con medios de comunicación por el proyecto hidroeléctrico Coca Coco Sinclair.